

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29317** OBRAS Y REFORMAS SABINO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 151/2010, dimanante de autos número 508/09, a instancia de doña Isabel Sutil García contra Obras y Reformas Sabino, Sociedad Limitada, en la que con fecha 15 de septiembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Obras y Reformas Sabino, Sociedad Limitada, con CIF B41560061, en situación de insolvencia por importe de 6.973,58 euros de principal, más la cantidad de 1.394,72 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100068383-1